



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCIÓN P N° 457/18

EXPEDIENTE N° 1281/2018.

Buenos Aires, 22 de marzo, 2018

VISTO:

Que por las presentes actuaciones tramita el reemplazo de dos equipos de aire acondicionado con destino a una oficina ubicada en el Alto Tribunal; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 obran las especificaciones técnicas, a fs. 2/4 obran los presupuestos orientativos resultando los mismos técnicamente admisibles y a valores de mercado y a fojas 5 la solicitud efectuada por la Subdirección de Gestión Interna y Habilitación.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto realizó a fs. 7/8 la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias pertinentes del ejercicio financiero 2018.

Que ha tomado debida intervención la Asesoría Jurídica de la Dirección Jurídica General.

Por ello, SE RESUELVE:

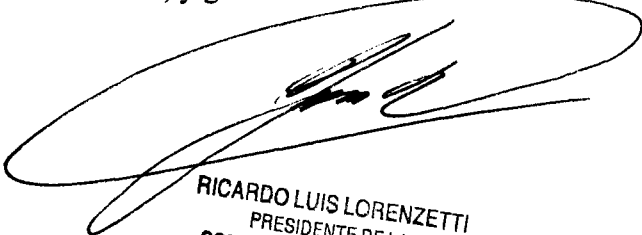
1º) Autorizar a la Dirección de Administración a liquidar y abonar a la Subdirección de Gestión Interna y Habilitación, una partida especial de pesos setenta y ocho mil novecientos con treinta y seis centavos (\$ 78.900,36.-), para el reemplazo de dos equipos de aire acondicionado con destino a una oficina ubicada en el Alto Tribunal.

2º) La presente partida se somete a la respectiva rendición de cuenta, debiéndose imputar a la cuenta "05-21-00-00-01-0002-4-3-7-00000-1-1.3" del ejercicio financiero 2018.

3º) Autorizar a los Departamentos involucrados a realizar los ajustes contables y financieros que correspondan.

Regístrese, comuníquese, publíquese en el portal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en internet, y gírese a la Dirección de Administración.

SR


RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION